

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2006
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE INTERIOR
RED DE CONECTIVIDAD DEL ESTADO (01)

Partida	:	05
Capitulo	:	01
Programa	:	06

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.575.095
09		APORTE FISCAL		2.575.085
	01	Libre		2.575.085
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		2.575.095
21		GASTOS EN PERSONAL		524.233
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		2.050.852
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

Glosas :

- 01 Para cumplir con las actividades señaladas en el Decreto Supremo N° 5.996, de 1999 del Ministerio del Interior y sus modificaciones. La incorporación de instituciones públicas a la Red de Conectividad del Estado, se regulará por el Decreto Supremo N° 1.299, de 2004, conjunto de los Ministerios del Interior y de Hacienda.